

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en f.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO IX.

Sábado 4 de Junio de 1904

Núm. 2.080

La tuberculosis ¿es contagiosa?

Todos los trabajos contemporáneos sobre la tuberculosis se inspiran en la doctrina del contagio, pero esta doctrina no es tan universalmente admitida como pudiera creerse.

En todos los países existen eminencias médicas que la niegan, ó á lo menos que la ponen en duda: Behring, en Alemania, y en Francia Alberto Robin y Kell, el profesor de escuela de Val-degrace.

Estas autorizadas opiniones hacen pensar sobre el asunto con algún detenimiento.

Es cierto que vivimos en un ambiente bacilar y que en cualquier momento podemos contagiarnos; pero si este contagio fuera suficiente para tuberculizarnos, la mayoría habríamos muerto tuberculosos hace muchos años.

Contra el contagio tiene el organismo sus medios de defensa. El bacilo solo no es suficiente á producir la tuberculosis cuando el sujeto es sano y observa una buena higiene, circunstancias ambas que determinan un estado de resistencia al maximum contra la germinación del bacilo de Koch. Este es el caso de todos los que vivimos, sin hacernos tuberculosos, en nuestras grandes poblaciones.

Puede ocurrir el caso de que un individuo robusto presente tuberculosos en sus pulmones después de una debilitación pasajera de su organismo, producida por enfermedad ó otra causa cualquiera, pero de la que se repone pronto. Estos son los individuos que destruyen y eliminan sus tuberculosos sin necesidad de medicación alguna, curándose espontáneamente. Es muy frecuente hallar en los pulmones de individuos muertos, á una edad avanzada, de otra enfermedad cualquiera, focos tuberculosos completamente cicatrizados, que databan de una fecha remota.

Sólo se hacen verdaderamente tísicos aquellos individuos que, bien por herencia, deplorables condiciones higiénicas en que viven, alimentación insuficiente y trabajo excesivo, enfermedades anteriores, etc., por alguna de estas causas ó por varias á la vez, se ha debilitado su organismo de una manera tan intensa ó tan persistente, que no sólo permita la implantación del bacilo de Koch en cualquier punto de su organismo, sino que carece de fuerzas para destruirlo ó eliminarlo. Estos individuos están perdidos, pero obsérvese que no es por la sola existencia de bacilos en su organismo, sino por su propia debilitación orgánica.

El problema fué admirablemente planteado por el profesor Robin en su comunicación á la Academia de Medicina de París, fecha 19 de Mayo de 1901.

Toda invasión bacilar—decía—es precedida de un período de desmineralización orgánica, durante el cual, el futuro tuberculoso pierde con los cloruros y fosfatos que elimina por la orina y que comprueba el análisis, los elementos de resistencia para la lucha.

Cuando ha perdido estos elementos, el bacilo, que hasta entonces había sido rechazado, prende y germina en el organismo. Si en este momento puede todavía el individuo reconstituir sus principios mineralizadores y recuperar en ellos su resistencia, lucha, repele el bacilo y cura. En el caso contrario, el organismo está vencido, la tisis se desarrolla y el individuo muere.

Los partidarios del contagio de la tuberculosis fundan su opinión en la facilidad con que esta enfermedad se transmite por inoculación á los animales. Esta prueba no es más que aparente, porque si en vez de emplear para los experimentos el conejo, animal de muy poca resistencia para el bacilo de Koch, se inoculan los cultivos á perros, cabras ó carneros, se observa que no se tuberculizan, por tener estos animales una resistencia contra la tuberculosis próximamente igual á la del hombre en estado de salud.

Esta importancia del organismo en la lucha contra la tuberculosis se ha reconocido en todos los tiempos, y por esto siempre se ha dado más importancia á la vida de campo, la buena alimentación y el reposo, medios que actúan sobre el organismo, que al número de medicamentos que, con la pretensión de específicos contra la enfermedad, van pasando como un torbellino por el cuerpo de la experimentación terapéutica, dejándonos sumidos en un desconsolador escepticismo.

Hasta los sueros, tan empleados en la actualidad, su misma variedad sería una prueba de su poca eficacia, si no lo confirmaran sus dudosos resultados en la clínica.

Los medios higiénicos pues, en primer lugar, y las inyecciones de disoluciones salinas, medio este último con el que se devuelven al organismo los principios mineralizadores que perdió, y que tan admirables resultados están produciendo en manos de Alberto Robin, son los medios racionales de combatir ese azote de la humanidad.

DOCTOR CÉSPEDES.

Una flor de cien años

Al decir del Peter de Abrew, ayudante comisionado de Ceylán en la Exposición de San Luis, el país Siamés enviará una de las más raras y curiosas plantas.

Es el tulipán que crece hasta una altura de 50 á 100 pies en la región montañesa de Ceylán.

La planta de suyo es muy bella, pero verla y oirla florecer, es una sensación inolvidable. Admirar la belleza de la planta y aspirar la fragancia de sus flores, no es obra de la vida de un individuo, sino de la de una centuria.

La duración de la planta es de cien años, y durante tan largo período de vida sólo una vez florece.

Para ello lanza un rugido, que puede ser escuchado en el bosque á algunas millas de distancia.

La explosión se debe probablemente á la acumulación de jugos en la parte superior del tallo durante todo un siglo.

Al estallar, las grandes hojas que la rodean, se separan y dejan ver una hermosa flor de pluma, aunque no por largo tiempo. A los tres meses, hojas, flores y árbol se marchitan.

Las hojas son muy solicitadas en el comercio por servir de quitasoles ó paraguas, y son también aplicadas á la industria de confitería.

UNA "TURCA" COLOSAL

Francisco Martínez Rodríguez, vecino de Ojos (Murcia) ejerce el oficio de avellanero—vendedor de avellanas tostadas,—tiene mujer é hijas y es un buen hombre. Todo lo cual no es incompatible para que el domingo último bebiese más vino del que buenamente podía resistir sin llegar á la tan acreditada «pitima».

Tuvo este honrado avellanero la debilidad de emborracharse, y en tal estado sufrió la que pudiera llamarse «atracción del horizonte», y anduvo por la carretera, sin detenerse un instante, como un andantesco trovador medioeval en pos de un azulado ensueño.

A la mañana siguiente, después de quince horas de caminata, hallóse en el muelle de Cartagena. Calcábase el asombro de este buen hombre que nunca había visto el mar; no dijo como el tabernero del cuento: «¿cuánto vino!», sino, ¡la inundación!...

El hombre no se explicaba que pudiese haber tanta agua sino por un desbordamiento del Segura, y lleno de terror huyó á todo escape.

Para convencerle de que había andado unas cuantas leguas sin darse cuenta de que se encontraba en Cartagena, y de que aquel «charco» era el mar, tuvo que hacer una pareja de guardias de Orden público un gran derroche de elocuencia.

Y tal vez este honrado avellanero tenga sus dudas de si vive ó sueña, como el trágico poeta de «Intermezzo»

Alfonso XIII á Berlin

Dice La Correspondencia de España:

«Ayer tuvimos ocasión de hablar con un diplomático, y por incidencia departimos con él acerca de la misión recientemente llegada á Madrid para entregar á S. M. el Rey el uniforme de almirante de la marina alemana, que le regala el Kaiser.

El viaje—nos decía—tiene más importancia que la de traer un uniforme, y no pecará de indiscreto asegurando que los enviados alemanes han venido para ratificar, en nombre del Emperador, la invitación que hizo el Rey de España en aguas de Vigo, para que le visitase en Berlin.

Ahora se han concretado ya fechas y solemnidades, pues los enviados han participado á D. Alfonso que el Kaiser tendría un gran placer recibiendo en el mes de Septiembre.

época en que la temperatura es delicosa en Berlin, y que coincidirá con unas maniobras organizadas para que las presencie D. Alonso.

Según parece—continuó diciendo nuestro amable interlocutor—nuestro Soberano quedó encantado del crucero *Federico Carlos*, y algo ha llegado á mis oídos que me permite asegurar que además de las grandes maniobras militares dispondrá el Emperador alemán, en obsequio de su regio huésped una gran revista naval en aguas de Kiel, para que el Rey de España pueda apreciar en lo que vale la magnífica flota alemana.

En las maniobras mandará D. Alfonso el regimiento de caballería de que es coronel honorario, y también ejecutará actos de mando al frente de la escuadra.

De otros detalles nos habló el diplomático á que nos referimos; pero los omitimos por no estar todavía ultimados, limitándonos á asegurar que en Septiembre devolverá nuestro Rey al Emperador de Alemania la visita que éste le hizo en aguas de Vigo.»

LOCOMOTORA PODEROSA

Para el servicio de la presente Exposición de San Luis, acaba de construirse una locomotora de tan extraordinaria potencia, que puede transportar, recorriendo por término medio setenta y cuatro kilómetros por hora, trenes que entre material y carga representen un peso de 675 toneladas.

La caldera tiene 1,78 metros de diámetro y los tubos 6,10 de longitud. La superficie de calentamiento es de 380 metros cuadrados.

EL AMOR Y LOS YANQUIS

EXCESOS Y DIVORCIOS

Los periódicos yanquis llegados últimamente dedican no poco espacio á comentar aventuras amorosas, que no dejan muy bien parada la tradicional sensatez y frialdad de las hijas del tío Sam. Después de conocer tan interesantes episodios, se adquiere el convencimiento de que nada tienen que envidiar los buenos yanquis á los ardientes hijos de los climas tropicales.

Nada menos que á cuatro años de presidio ha sido sentenciado uno de los más reverendos clérigos protestantes, Charles A. Sion, por haber, sin duda *distraidamente*, contraído matrimonio con cinco mujeres diversas. Y aún aseguran las crónicas, que el número de víctimas declarado por el clérigo ante los tribunales es bastante menor que el efectivo, pues hay periódico como *Las Novedades* que lo hacen subir á ¡¡25!!

El venerable pastor confesó su falta ante los jueces y sólo dijo en su defensa, con aire místico y resignado:

«¿Qué había de hacer yo? Las mujeres me perseguían con tanta insistencia, que no tenía más remedio que casarme con ellas.»

En las Antillas no ha terminado por lo visto aun el período de conquista yanqui.

Los excesos de los militares han obligado al ministerio de la Guerra á dictar un *ukease*, al que por aquí nos parecería poco llamar reaccionario, neo é inquisitorial.

El ministro anuncia que serán severamente castigados los militares que, habiéndose casado en las islas, salgan de ellas dejando abandonadas á sus esposas.

¿Origen de esta orden? Las numerosas reclamaciones que, sobre todo las mujeres portorriqueñas y aun las filipinas, han elevado al ministerio, y alguna de las cuales ha motivado la formación de consejo de guerra y la imposición de severas penas.

Otra determinación contra los excesos de la pasión amorosa. El Ayuntamiento de Hoboken, en el Estado de New Jersey, ha dispuesto poner en vigor el toque de queda á las nueve de la noche.

A partir de esa hora, los menores no podrán ir por las calles sin sus padres ó guardianes, y la policía podrá cerrar los salones de baile y espectáculos públicos.

La decisión la ha motivado una fenomenal *juerga* organizada por unos cuantos opulentos conocidísimos y depravados ancianos, que terminó con el escándalo más formidable que puede imaginarse.

Charles K. Cannon, abogado rico y

persona conocidísima, y cuatro colegas más, no menos notables, fueron á dar con sus huesos en la cárcel, acusados de haber pervertido á varias jovencitas menores de doce años.

Uno de los detenidos, apellidado Budd, colmó la medida del escándalo intentando degollarse en la prisión.

Al mismo tiempo que estos edificantes episodios, comentan los periódicos yanquis el crecimiento excesivo que va tomando el divorcio.

En los Estados Unidos la proporción de los divorcios ha llegado á más del 6 por 100, respecto de los matrimonios, lo cual es todavía insignificante, comparado con lo que sucede en los vecinos Estados de la América inglesa, donde la proporción ha llegado al 20 por 100.

La prensa yanqui llama la atención sobre el caso, y asegura que, de no ponerse coto á tales cosas, la implantación legal del amor libre va á pasar del terreno de los sueños y devaneos al de la más completa realidad.

Rusia y el Japón

Dos nuevas victorias japonesas confesadas por los rusos

Desde San Petersburgo transmiten un despacho del cuartel general ruso en Liao-Yang, fecha 31 de Mayo, manifestando que se ha librado un vivo combate á treinta millas al Norte de Feng-wang-chen.

El combate comenzó el día 27 y terminó el 30, es decir que ha durado cuatro días. Las pérdidas han sido considerables por ambas partes, pero no se conocen las cifras.

Los rusos se vieron obligados á replegarse sobre Simatsi. Los japoneses los persiguieron en su retirada, pero con mucha prudencia.

En el mismo despacho se da cuenta de otro combate á lo largo del ferrocarril entre Fangtien y Fanghó.

Los japoneses en un principio fueron muy castigados. Uno de sus escuadrones de caballería quedó destruido casi por completo, pero la llegada de reservas de infantería japonesa forzó á los rusos á retirarse sobre Fangho.

Destrucción de torpedos.—El avance sobre Puerto Arturo. —Dalny ardiendo.

Desde San Petersburgo anuncian que los rusos han destruido numerosos torpedos flotantes, instalados por los japoneses con objeto de hacer imposible la navegación por la rada de Puerto Arturo.

Se cree que las fuerzas del general Oku comenzarán hoy el avance sobre la plaza de Puerto Arturo para comenzar en breve el ataque.

La hermosa población del Dalny, que en pocos años habían construido los rusos, empleando una suma de 300 millones para crear un magnífico puerto comercial, continúa ardiendo y es de suponer que en breve quedará reducida á cenizas.

Galicia

Se celebró en Pontevedra el jueves la anunciada novillada.

Los maestros estuvieron desdichadísimo y á uno de ellos tuvieron que retirarlo del redondel antes que el público le hiciese *pupa*.

Dicen de Vivero que ha fallecido en Galdú un vecino de aquella parroquia que tenía 100 años de edad.

Actualmente cuenta Vivero quizá con la mujer más anciana de la provincia.

Llámanse doña Rita Fernández Yañez, y ha cumplido á fines de Enero 103 años de edad; sigue como si tal cosa, en cama si, pero con memoria, entendimiento y grandísima voluntad.

Desde hace cuatro días excede de cinco mil el número de obreros gallegos que salieron para Castilla, con objeto de dedicarse á las faenas de la siega.

El contingente principal de esa gran cifra lo dieron las estaciones de Baamonde, Rábade y Lugo, pues en ellas no van incluidos los muchísimos segadores que toman tren en Monforte y proceden de la provincia de Orense. Los trenes mixtos de la mañana y

de la noche van atestados de segadores, y anteayer fué preciso formar un tren adicional en Monforte, que salió después del de Mensajerías.

Después de sufrir la condena de 17 años en el penal de Ceuta, por muerte violenta, ha solicitado fijar su residencia en Orense, Manuel Alvarez Incognito, natural de Luján, Nogueira de Ramoín.

Cuenta 57 años de edad y es sordomudo.

Las fiestas del Corpus se celebran en Orense con gran animación.

El número de concurso de charanegas se suspendió por falta de concursantes.

Los que mueren:

En Coruña la señorita Dolores Martínez Prieto.

—En Villagarcía doña Soledad Melón.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden mandando que las notarias vacantes sujetas al nuevo orden de turnos, serán todas aquellas de las cuales se tenga conocimiento oficial desde 1.º del corriente, determinándose los turnos correspondientes á las anteriores por el orden y conforme á las reglas vigentes hasta la publicación del real decreto de 23 del pasado mes de Mayo.

Guerra.—Real decreto reformando la Escuela Superior de Guerra.

—Reales órdenes concediendo cruces de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de sus empleos, al capitán de Ingenieros don Miguel Vaello y Llorca, al de Caballería don Luis Bordons Martínez de Ariza, y al maestro de obras militares don Demetrio Sánchez Ballesteros, y la cruz de la misma clase y distintivo, sin pensión, al oficial celador don Manuel Becerril Díez.

Marina.—Real decreto indultando al capitán de navío de primera clase, don Arturo Garín y Socias, del resto de la pena de prisión militar menor que le fué impuesta por delito de insulto á superior.

Hacienda.—Real orden concediendo el plazo de un mes como única y última prórroga para la admisión de informes acerca de la reforma arancelaria.

—Otra dictando reglas para facilitar y garantizar el uso de las libranzas especiales creadas por real decreto de 1.º de Noviembre de 1887 con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos.

—Otras resolviendo dos expedientes de reclamaciones formuladas por don Román Pérez y Pérez y don Antonio Blanca y Meseguer, respecto al lugar que se les asigna en el escalafón de funcionarios de este ministerio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que para la provisión de cátedras y auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura, se halla en todo su vigor el artículo 14 del reglamento de 7 de Septiembre de 1897.

—Otra significando á Mr. Horace Sandars el singular aprecio y estimación que el Estado hace por su donativo al Museo Arqueológico Nacional, de diez y seis idólos ibéricos de bronce hallados en el «Barranco de la Cuevas», en Sierra Morena.

Santiago

En el nuevo presupuesto de Guerra se crean dos nuevos regimientos de infantería.

Se llamarán los nuevos regimientos de Vergara y de Alcántara.

Cesó en el cargo de maestra intarina de la escuela de Paderne D.ª María López.

El señor conde de San Bernardo, presidente de la Comisión designada por el ministro de Hacienda para dictaminar acerca del cultivo del tabaco, en España, por acuerdo de dicha Comisión ruega á ciertas Corporaciones ó personas interesa el asunto, se sirvan informar de palabra ó por escrito, haciendo las observaciones que se les ocurran respecto al mencionado cultivo.

Se reanunciaron 50 tubos de línea vacuna al alcalde de Arzúa.

El crimen de la Herradura

Una carta difícil.— Quien la firma

Ayer hemos recibido una carta que se nos dirige desde la cárcel de la Coruña.

Cuando llegó a nuestras manos, al examinar el sobre, hemos quedado sorprendidos de que sin demoras hubiese llegado a su destino.

En el sobre aparecían diseminadas las letras de la dirección y, aun sabiendo que venía para nosotros, convencidos de que el principal trabajo lo habían hecho los cartereros, pasamos un buen rato descifrando nuestras señas.

Quando nos hemos decidido a rasgar el sobre lanzamos una frase de elogio para los encargados de distribuir la correspondencia y hoy que hablamos de aquella carta no queremos dejar de consignar este hecho.

Ya que tantas veces se culpa al servicio de correos de pérdida de cartas (siendo que muchas de ellas no se escriben) consignemos el apuro que merecen los que prestan este penoso servicio haciendo llegar a su destino cartas que apenas si traen señas en fuerza de venir mal escritas.

Quando el sobre aparecía de tan difícil comprensión juzgamos nuestros lectores como estará la carta.

A fuerza de mucho trabajo logramos sacar en consecuencia que la carta fué escrita en la cárcel de la Coruña; que en ella se habla del Crimen de la Herradura y que la firma María Pérez.

Lo que no hemos logrado descifrar es si la que escribe dice que quieren mezclarla en el crimen de la Herradura o si, por el contrario, dice que sus declaraciones darían mucha luz en el referido crimen.

Dejamos tomada nota de esta carta por si nuestros colegas de Coruña quieren tomarse la molestia de averiguar quien es la presa María Pérez.

Francisco Santos.—Después del procesamiento

La situación de Francisco Santos Lemá, el tío de Celestino Rodríguez, ya no es igual a la de los primeros días.

Quando le detuvieron y en sus primeras declaraciones aparecía arrogante rechazando energicamente cuantas afirmaciones hacían contra él.

Ahora sigue negando pero el hecho de que el juzgado hubiese dictado auto de procesamiento contra él lo impresionó vivamente y aparece menos tranquilo.

Según parece, el hecho de que estuviese auxiliando a sus sobrinos mientras estuvieron en la cárcel, antes de verse la causa en juicio, lo esplica Santos diciendo que lo hizo porque no creía que fuesen culpables del delito que se les imputaba y obedeciendo a impulsos de su generoso corazón.

Celestino á Santiago.—Otros careos.

Parece que esta ya definitivamente acordado que venga otra vez á Santiago el autor de las revelaciones Celestino Rodríguez.

Parece que su presencia aquí es necesaria para verificar algunos careos con su tío.

Se añade que también la esposa de éste será careada con Celestino y con su mujer para poner en claro algunas de las manifestaciones de estos últimos.

Como se ve, van confirmandose nuestras presunciones de que aun este célebre proceso dará mucho que hacer.

Se repartió en esta ciudad una expedición del correo de la Habana. Alcanza la fecha 15 de Mayo último.

Se ha concedido una subvención por el ministerio de Gracia y Justicia para reparar los templos de Meirás y Valdoñiño, en esta provincia.

Mañana á las diez celebra la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario la primera dominica del mes actual, con misa cantada, procesión y salve cantada.

Los cofrades y cofradesas que quieren ganar las muchas indulgencias que están concedidas por diferentes Pontífices pueden comulgar en la misa rezada que todos los días se celebra á las siete en la capilla de dicha cofradía.

Publica la Gaceta un decreto reformando la Escuela Superior de Guerra. La convocatoriase anunciará anualmente en el mes de Febrero.

También publica el programa para el ingreso y el plan de estudios.

Ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de la Coruña, al ayudante de la de Orense D. Antonio Alvarez Lorenzo.

En las catedrales de Córdoba y Tuy se hallan vacantes los beneficios con cargo de Sochantre que se proveerá por oposición.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Arteijo D. Ramón Manuel Varela y Varela.

Doña Florinda Jamardo Crismán ha cesado en el cargo de maestra en propiedad de la Escuela pública incompleta de Pousada, en el Ayuntamiento de Boquejón.

Todas las misas que mañana domingo día 5 celebran los R. P. Franciscanos en su iglesia serán aplicadas por el alma de D. Bonifacio Martínez y Martínez (q. e. p. d.)

La viuda, hijos y más familia suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia alguna de ellas,

Hállanse vacantes en las cuatro provincias gallegas y han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos los siguientes destinos:

Cartero de Ouviaño, en Lugo, con 100 pesetas; carteros de Tamaguelos, Laroco, Barbaganes y Feces de Abajo, en Orense, con 100, 150 y 200 pesetas cada uno; peón caminero del Ayuntamiento de Lugo, con 150 pesetas diarias; alguacil del Juzgado de primera instancia de la Estrada, con 480 pesetas, y escribiente de la Diputación provincial de Lugo, con 750 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes, las cuales deben tener entrada en el ministerio de la Guerra antes del día 30 del corriente mes.

Carne podrida

De antiguo, y siguiendo sabias leyes de higiene, en la época del estío se viene alterando la hora de la matanza de reses que han de consumirse, cambiando por la de las diez de la mañana, en que aquella se verifica en el invierno, por la de las tres de la tarde en la época del calor para evitar que al día siguiente y á causa de éste, se encuentre la carne en malas condiciones para el consumo.

Pues bien, el Sr. Alcalde dando al traste con cuanto disponen los Reglamentos aprobados por el Concejo, por sí y ante sí, olvidando que cualquier reforma tiene que hacerla el mismo Concejo de acuerdo y por mayoría, concede á los tabajeros que los domingos maten á las diez de la mañana, con lo cual, los tabajeros podrán irse á sus anchas y divertirse, pero las reses expuestas á la acción del calor en la época canicular, llegarán á la hora de ser vendidas en perfecto estado de putrefacción, y del mal que al pueblo venga «responda la política, yo no», dirá el Sr. Vilariño.

De suerte que la burla sigue; el desprecio á las justas quejas del pueblo continúa, y por si era poco cuanto hasta aquí vienen haciendo los que mandan, sobre la cruz que viene llevando, hace tiempo este pacífico pueblo, ponen el Inri.

De hoy más tendremos CARNE CARA, falta de peso y, lo que es peor, PODRIDA.

Va llegando la hora de cambiar de procedimiento.

Un recuerdo. ¡Sabe el Sr. Alcalde que se acordó reformar un artículo del reglamento del Matadero obligando á que el peso de las reses fuese mayor?

¿Se cumple? A nosotros nos consta que no y al Sr. Alcalde también.

¿Cómo pues si es cierto que desean el bien del pueblo no cumplen su deber obligando á que se cumpla lo prescripto?

¡Ah! señores. ¡Y luego querrán que comulgemos con ruedas de molino, y que fismos en sus palabras de que no es cuestión política....

Pues dígalos quien lo diga, es asunto político; en ello intervienen compromisos adquiridos á cambio de votos, porque, señor alcalde y señores concejales, si así no fuera, tendríamos que pensar otra cosa peor. Pensaríamos... mas ya lo diremos otro día que hoy nos falta espacio y si nos prueban aquello.

Al teniente coronel del regimiento de San Fernando D. Evaristo Calvo Arrospide, se le concedió el retiro para Madrid.

Nuestro estimado colega de la Coruña El Noroeste, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Agítase nuevamente el proyecto de unir á Santiago con la Coruña por medio de un ferrocarril.

El director general de Obras públicas, Sr. Espada, viene estos días realizando gestiones en este sentido.

Los trabajos del Sr. Espada tienden á conseguir que pueda darse estado parlamentario á un proyecto de ferrocarril que partiendo de Santiago vaya á enlazar con la línea de Madrid á la Coruña.

Los partidarios del proyecto de la Tierra, no ven con agrado estas gestiones del director general de Obras públicas.»

Suponemos que la última parte del telegrama estará equivocada.

Si el proyecto de que se trata es, como dice el despacho, «que partiendo de Santiago vaya á enlazar con la línea de Madrid á Coruña», en esta indicación creemos nosotros ver, como punto de empalme, los montes de la Tierra.

Pero, aunque así no fuese, siempre

serían de agradecer las gestiones del Sr. Espada en favor del suspirado ferrocarril.

Sospechamos que no será ajeno á estos trabajos nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego.

Mañana Domingo da principio la novena del glorioso San Antonio de Pádua en la capilla de San Juan Apóstol, sita en la S. I. C.

Todos los días á las siete en punto de la mañana se rezará la novena, celebrándose seguidamente el santo sacrificio de la misa.

El último día fiesta del glorioso Taurmaturo, la novena se rezará á las ocho de la mañana, celebrándose inmediatamente misa solemne en honor del glorioso santo.

Se suplica la piadosa asistencia de sus numerosos devotos.

Mañana domingo, asistirá la música del regimiento de Zaragoza al paseo de la Alameda.

Ejecutará, de seis y media á ocho y media, el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble.
2.º Polka.
3.º Rosas y Margaritas, vales.—Waldentel.
4.º 3.ª Marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
5.º Escenas pintoresques.—Massenet.
6.º Instantáneas, fados.—Moraes.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de Nijar, dotada con 2.000 pesetas anuales, y que se proveerá por concurso.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de El Correo de Galicia:

«Preciso se hace que el señor alcalde prohíba terminante mente un baile que suele celebrarse los días festivos delante de un establecimiento que hay á pocos pasos del cuartel de Santa Isabel, pues es frecuente se arman broncas en el mismo y los moñones han gan alarde de su valentía, oyéndose al propio tiempo lenguaje de lo más inculto.

Con sentimiento hemos visto una porción de mocuoselos en el mismo, que si no saben leer ni escribir y menos la doctrina cristiana, en cambio andan provistos de sus correspondientes navajas, son fumadores empedernidos y de sus bocas salen frases atentatorias á la moral y buenas costumbres.

Responsabilidad grande alcanza ante Dios y los hombres, á los padres que tales engendros crían y que así abandonan á seres queridos, que debieran ser objeto de su predilección y desvelos.

¡Pobre sociedad y pobres criaturas!

La Canongía doctoral de Avila se anuncia á oposición, concluyendo el plazo de admisión de solicitudes el 22 del corriente.

Todas las misas que mañana domingo 5, se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma de D. Dolores Casado Reinoso (q. e. g. e.)

El viudo, D. Ventura Vilas Bournasell y demás familia, ruegan á las personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de ellas y rogar á Dios Nuestro Señor por su eterno descanso.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acordó conceder la pensión de 83'33 pesetas anuales á doña María Soledad Allo y García Caamaño, huérfana de don José Allo y García, Maestro en propiedad que fué de la Escuela pública incompleta de Frajeiro, en Santa Comba, y cuya pensión se le abonará por esta provincia con la antigüedad de 15 de Enero del pasado año de 1903.

Se remitió á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente que en súplica de pensión ha promovido doña Rufina Peña Blanca, viuda de D. Juan José Cano y Llamas, regente que fué de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago.

A las diez y media de la noche de ayer fué detenido en la callejuela de las Animas un individuo que promovió un escándalo.

Llegará á Santiago y recibirá solamente los días 5 y 6 de Junio en el Hotel Oriental, de once á seis el Director Técnico y Representante Ortopédico de Gabinete mecanoterápico de Madrid Preciados 34 y 36 á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.457 kilos de carne.

Mañana comienza en San Francisco la solemne novena á San Antonio de Padua.

De paso para el Grove estuvo en esta ciudad el que fué catedrático de nuestra Universidad Sr. Rivas Matos y hasta hace poco batallador concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido esta mañana el virtuoso sacerdote D. Ricardo Rodríguez Blanco canónigo de la Catedral de Santiago.

Era el finado persona muy respetada en esta ciudad donde desde hace muchos años residía.

En el Seminario de Santiago fué catedrático de Sagrada Teología.

A la familia del finado enviámosles nuestro más sentido pésame.

Hoy ha sido recibida para la compañía de Gas y Electricidad una plaza de seis toneladas de peso.

Al ser conducida con dirección á la fábrica sobre una carroza arrastrada por cuatro parejas de bueyes, se le rompió á aquella una rueda al principio de la cuesta del Camino Nuevo.

En el momento en que escribimos estas líneas se están haciendo trabajos para sustituirla por otra.

Moción

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 1.º, presentó el Sr. Carro la siguiente:

Al Excmo. Ayuntamiento:

Tiempo hace que el Excmo. Ayuntamiento viene dedicando su atención á buscar un medio de que en la Plaza-mercado se venda la carne á los precios que tenía el año anterior; V. E. ha comisionado á todos los miembros de la Corporación para que individual ó colectivamente busquen soluciones que nos encaminaran á este fin. El que suscribo cumpliendo con los deberes que el cargo le impone ha celebrado conferencias con los distintos tabajeros de la ciudad con el propósito y buen deseo de llegar á una inteligencia con ellos, pero estos á pasar de haberles ofrecido alguna economía en los gastos de degüello y arrastre se han negado en absoluto á rebajar el precio actual de este artículo; prestando que comprometerían seriamente sus intereses si vendiesen á menos precio, puesto que aun así, no alcanzan en sus operaciones economía alguna.

V. E. ha celebrado también diversas conferencias con los mismos sin poder conseguir mejor resultado, ahora bien, no pudiendo alcanzar beneficio alguno para el pueblo por este medio, el que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. que tome en consideración primero, y acuerde después el siguiente extremo.

Anunciar á concurso público la venta de carnes frescas de ganado vacuno en las casillas de la Plaza, al que la ofrezca vender á más bajo precio, no pudiendo alterarlo en alza durante el lapso de tiempo que V. E. acuerde dándole como garantía á su negocio la venta exclusiva de este artículo en aquel edificio.

Las demás condiciones que para el caso haya precisión de establecer, pueden dejarse al elevado criterio del Sr. Alcalde.

Palacio consistorial de Santiago, 3 de Mayo 1904.

CAYETANO CARRO.

Hoy se celebró en el Juzgado municipal de Conjo, un juicio contra los labradores del Eijo, Agustín Noya y Antonio Pombo por infringir las ordenanzas de pesca echando el cloruro de cal en el río de Santa Lueña.

Fueron condenados al pago de la multa correspondiente y de las costas ocasionadas.

Asistió al acto, una Comisión de la Sociedad denunciadora.

El tren correo traía el pasar por Orense una hora y pico de retraso.

Si como es de suponer, no gana en el camino, antes al contrario, según costumbre, pierde, llegará á Santiago hora y media más tarde de lo señalado.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia de Santa María Salomé fué conducido al cementerio esta mañana el cadáver del que en vida fué nuestro amigo D. Luis Careijo y Abella.

Recogían las cintas que pendían del severo ataud los tenientes coroneles señores Hernández y de Benito y los comandantes señores Castro é Insua.

Formaban el duelo los señores coronel comandante militar señor Portela, don Vicente López Vigo, el coronel señor Elola, los catedráticos señores Troncoso y Zamora, el teniente coronel retirado don Luis Quintans y, en representación de la familia el comandante don Casimiro Martínez.

Seguían el duelo numerosas personas distinguidas de esta ciudad que de esta forma expresaron el sentimiento que causó la muerte de nuestro buen amigo.

Dos compañías con la música de Zaragoza, al mando de un comandante, cerraba la marcha tributando honores al distinguido militar.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

Ha regresado de Madrid el ya hoy laureado pintor Sr. Vázquez conocido por «El cabo Vázquez»

Fué á la Corte con objeto de presentar un cuadro titulado «Labores del lino» por el que obtuvo una Mención honorífica, distinción apreciablesima

si se cuenta que eran más de tres mil las obras expuestas.

Reciba el Sr. Vázquez nuestra enhorabuena.

Valada literaria-musical que la Sociedad coral Unión Artística Compostelana, celebrará en sus salones en la noche de mañana domingo:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Escenas andaluzas», Pasacalle, por el sexteto de alumnos del Colegio de serdo-mudos y ciegos.
2.º «El Amanecor», Eslava, por el orfeón de la Sociedad.
3.º «Serenata», B. Godán, por el sexteto.
4.º Lectura de un cuento de D. Enrique Pose, por D. José M. Moar.
5.º «Frotes que n'abrochan», nocturno, Curros, por el orfeón.
6.º «Meus Amores», balada gallega, Baidomir. Para tenor y piano.
7.º «Retreta», Rillé, por el orfeón.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía de «Campanas», por el sexteto.
2.º «La Danza de las Hadas», Prudent, para piano, por el Sr. Brage.
3.º «La Mascartita», por el orfeón.
4.º «Os ratos», poesía del Sr. Porto.
5.º «Adiós á la Alhambra», Monasterio, para violín y piano.
6.º «Aurora», Raventos, por el orfeón.

Terminará la velada con un discurso del Presidente honorario D. Máximo de la Riva y Garea.

AGUAS DE VLLAZA

Con el fin de dar mayores facilidades á los consumidores de estas renombradas aguas, el depositario de las mismas en esta plaza de acuerdo con la dirección del Bañerario pone en conocimiento del público que desde esta fecha se expenden las botellas de 1 litro incluso casco á ptas. 0'80 abonándose en este Depósito por la devolución del casco ptas. 0'10.

Para pedidos de importancia se harán mayores descuentos. Pídanse directamente al Depósito en Santiago, Comercio de Pombo, RUA NUEVA y HUÉRFANAS.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado un rosario pagueño de coral engarzado en plata, que se perdió el 30 de Mayo desde la iglesia de San Miguel á la Herradura y desde allí á la Algalia de Arriba, lo entregue en esta Redacción donde se le gratificará

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Santiago y recibirá en el Hotel Oriental los días 5 y 6 de Junio, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santiago los días 5 y 6 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Desprendimiento de tierras

De Bilbao.—En una mina.—Dos muertos.—El ingeniero herido.

Madrid 4 (8).

Telegrafían de Bilbao diciendo que allí se recibieron noticias de la cuenca minera dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en una mina. Se desprendieron las tierras de la mina Galdamés en una de las galerías de la misma.

Por efecto del desprendimiento resultó muerto el capataz de la mina.

También fué alcanzado por las tierras y resultó muerto, un amigo del ingeniero de la mina que recorría la galería acompañado de éste.

El ingeniero fué asimismo herido y resultó con las piernas fracturadas.

Lerroux á Madrid

De Sevilla.—La despedida.

Madrid 4 (8).

Telegrafían de Sevilla diciendo que

Saló de aquella capital dirigiéndose a Madrid el diputado republicano señor Lerroux.

Motin en un penal

De Santeña.—Penados amotinados.—El director.—Disparo de revolver.—La guardia en el penal.

Madrid 4 (11)

Se recibieron noticias de un motin habido en el penal de Santeña. Según los despachos los penados se amotinaron y el personal encargado del orden llamó al director del mismo para hacer entrar en razón a los amotinados.

No calmó los ánimos la presencia del director del establecimiento, el cual sacó el revolver para imponerse a los amotinados.

El director del penal tuvo la desgracia de que se le disparase el revolver causándole una herida.

Tuvo que entrar al interior del establecimiento la guardia del penal la cual amarró a los principales promovedores del motin.

Contra Inglaterra

De Petersburgo.—En la Mongolia.—La guerra a los europeos.

Madrid 4 (11)

Dicen de San Petersburgo que por viajeros llegados de la Mongolia se sabe que reina gran agitación en aquel país.

La causa de la agitación es la expedición inglesa al Tibet.

Añaden los despachos que los sacerdotes budistas predicán la guerra contra los europeos.

Huelga en Cherburgo

Pescadores en huelga.—Contratiempo de los rusos.—Comentarios.

Madrid 4 (11)

Los descargadores del puerto de Cherburgo sehan declarado en huelga. El citado puerto es el que más utilizan los rusos para enviar materiales de guerra y boca.

Se comenta esta huelga que, en la ocasión presente, causa grandes perjuicios a los rusos.

Sesión del Congreso

La de la mañana.—Discusión de actas.—La de Muros.—La de Infiesto.

Madrid 4 (14)

La sesión que hoy celebró el Congreso por la mañana se vió más concurrida que la de ayer.

Seguó la discusión de varias actas siendo aprobadas.

Entre las actas que fueron aprobadas figura la de Muros.

Después se puso a discusión el acta de Infiesto.

A esta acta presentó un voto particular D. Luis Canalejas que pronunció un discurso apoyándolo.

Luego se suspendió la sesión.

Manifestación en Madrid

Los viticultores.—Visita al Ministro.—Otras visitas.—Un discurso.

Madrid 4 (14)

Hoy se celebró en esta corte una manifestación pública.

Organizaron la manifestación los viticultores a quienes interesa el proyecto que sobre tributación de alcoholes presentó el Sr. Osma al Parlamento.

Los manifestantes visitaron al ministro de Hacienda exponiéndole cuales son sus aspiraciones.

Después recorrieron algunas calles y visitaron a los Sres. Canalejas y Salmerón.

El jefe de los republicanos pronunció un discurso a los viticultores prometiendo apoyarlos en el Congreso. La manifestación se disolvió después.

Ultima Hora

Crisis ministerial.—Negativas.—Siguen las visitas.

Madrid 4 (16'35)

Crean los políticos que se planteará la crisis ministerial a causa de la acti-

tud de los contrarios al proyecto de tributación del alcohol.

Los viticultores siguen haciendo visitas a los políticos pidiendo que combatan el proyecto.

Dícese que el Sr. Osma insiste en sostener su proyecto y que esta será causa de que el Sr. Maura se vea precisado a plantear la crisis.

Muchos ministeriales dicen que nada de esto ocurrirá.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 0/0 amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, C. Arrend. Tabacos.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Paris, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 85'22.

Mencheta.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pomo informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infiesto de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

Se alquilan habitaciones a señoras. Darán razón Plaza de la Universidad número 7, principal.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño de la población se hace el de un acreditado establecimiento de vinos y comidas en sitio céntrico y buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

VENTA DE VINOS

Vino de la Rioja a treinta céntimos el cuartillo.

Rivero a cuarenta céntimos.

Ulla, blanco, a treinta céntimos.

Castilla a treinta y cinco céntimos

RÚA DEL VILLAR 81

(Al lado de la Peluquería d. Saavedra)

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías.

Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Valores, Rentas vitícolas

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Farmacia de N. López Caro

Tarifa Militar

Oxígeno, Hielo, especialidades del Reino y del Extranjero.

Ortopedia, Cura lister, Dosimetría a precios reducidos.

Despacho esmeradísimo de recetas con prontitud.

Ampollas de Cafeína, Morfina para el momento.

Precios de algunas especialidades

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Aguas de Carabana y Loeches, Aguas de Mondariz, Idem, idem, (pequeña), Bacuna Suiza legítima, etc.

Y ASÍ TODO

Hace falta que desaparezca la duda de que porque sea barato, es malo, pues si las Botellas de Carabana y Loeches las vendo yo a 65 céntimos, es porque me concreto a ganar siete céntimos y medio en cada botella, aunque los envidiosos digan que tengo una fábrica de dichas aguas. Todos los productos que expendo hoy esta acreditada Farmacia, proceden de las mejores casas de productos químicos y como hay mucho consumo, todo es fresco. En esta oficina de farmacia, no se despache ningún medicamento sin ser previamente analizado por su propietario

LÓPEZ CARO.

Casas Reales, 10.—Frente a la Capilla de las Animas.

Precios reducidos

Buena ocasión para los que deseen tener cochecito

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.



EL M. I. SEÑOR

DR. D. RICARDO RODRÍGUEZ BLANCO

CANÓNIGO DE ESTA SANTA METROPOLITANA IGLESIA CATEDRAL

ha fallecido a las seis de la mañana de hoy

fortalecido con los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra sacrosanta Religión y la bendición de Su Santidad

R. I. P.--A

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo, el Excmo. Cabildo, sobrinos y testamentarios,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver y a su sepelio en la Santa Iglesia Catedral que se verificará mañana a las ocho, así como a los funerales de entierro y honras que tendrán lugar en la misma Santa Basílica los días 11 y 13 post Nonam y 14 y 15 post Primam.

Casa mortuoria, Fuente de San Miguel, 3.

NO SE RECIBE DUELO

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles que rezaren tres Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri, por el alma del finado.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes prueba, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, el por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ha Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349. Barcelona.

ESTRENTIMIENTOS URETRALES Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Constanz**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanz, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminale, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Constanz**; un frasco Inyección Constanz, pesetas 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifítico **Roob Constanz** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y es útil a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incredulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanz** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanz, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanz en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: mcon: from: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: quit: cal: dul: lex: cas: sal: par: zuc:

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 1 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
Llévan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas d vapores.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 25 de Junio el magnífico vapor alemán

HEILDELBERG

El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MAINZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo des comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Junio se despachará para la Habana. Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca
Rua del Villar, 32, -SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 450 pesetas botella. - Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden pasar bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728,85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807,75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarde, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 á 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 20 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 9 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

EL MAR
Fino y colorado
de los aceites
de
OLIVA

ENVASADO
EN
BIDONES DE
10,5 y 2½
Kilog.
EXIJASE
LA
MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Junio el vapor

SANTA-FÉ

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORDILLERAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Objetos para regalos de boda y bautizo